

2010 SEP -8 PM 3:53

Guayaquil, agosto 4 del 2010.

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de representante legal de la compañía DEXTMAR S.A., cumpla en comunicarle que con fecha de hoy, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía la **transferencia de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que ha hecho el señor Moisés Vicente Abbud Dumani, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900875634 a favor de la señora Paulette Nader Antón, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0908736903.**

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


p. DEXTMAR S.A.

Vicente Antonio Abbud Isaías

Gerente General

